RESOLUCION DE ALCALDIA N°118-2019-MDCE/A

Ciudad Eten, 01 de Marzo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN;

VISTO:
El Oficio Múltiple N° 001-2019-MPCH/CMPTYGC, remitido por el Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en el que solicita la designación de un funcionario o servidor en calidad de "Enlace" con el Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral de la Municipalidad Provincial de Chiclayo;

CONSIDERANDO:
Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Municipalidad Provincial de Chiclayo a través del Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral de la MPCH, mediante Oficio N° 001-2019-MPCH/CMPTYGC, solicita que se designen un funcionario y/o servidor en calidad de enlace con quien se efectuará las coordinaciones necesarias en la elaboración de Planes Urbanos en el Marco de la Reconstrucción con Cambios, permitiéndoles contar con Instrumentos Técnico Normativos para el desarrollo urbano durante todo el proceso de elaboración.

Estando en lo expuesto y en uso de sus facultades contenidas en el Inciso 6° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR Funcionaria de Enlace con el Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral de la MPCH, a la **Arq. SELENE MARIELLA MENDOZA GUERRERO**, para las coordinaciones referentes a la elaboración de Planes Urbanos en el Marco de la Reconstrucción con Cambios, permitiéndoles contar con Instrumentos Técnico Normativos para el desarrollo urbano durante todo el proceso de elaboración.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN
Lic. Nilton Emilio Chaflogue Córdova
ALCALDE